BOLETIN OFICIAL.

NUM. 37.—SEGUNDA PARTE—PAG. 304

Julio 9 de 1833.

La libertad no puede marchar sin prudencia, ni vivir sin virtudes. *Segur.*

GUATEMALA.

Se han estado presentando en actos publicos à ser ecsaminados los cursantes de las diferentes catedras, i su aprovechamiento es gran honra para sus maestros, i lisonjera confianza de que la generacion que viene levantondose presentará una gran masa de hombres verdaderamente ilustrados.

PUERTOS.

Las muchas lluvias, i lás crecientes del rio de Iztapa, han hecho suspender las obras del puerto que estan adelantadas al punto de hacer mudar la boca barra. En diciembre debe todo quedar concluido. Entre tanto una parte del presidio está ya en aquel destino, empleandose en siembras i en aumentar las casas de la poblacion.

FUENTES PUBLICAS.

El parroco de San Lucas C. José Maria Rosales ha dado aviso de haberse ya logrado la introducion del agua en el pueblo de Santiago del departamento de Sacatepeques, en que el mismo cura ha tomado grande empeño.

MINAS.

Informe.

Se han ecsaminado las muestras que ha presentado en ésta casa de moneda el C. Vicente Chacon, i de su reconocimiento resulta: que ésta es una mina piritosa de plomo, mineralizado por el azufre. Su color es oscuro con alguna brillantéz i la forma de sus partículas, es laminosa segun ensaye cientifico practicado por menor. Debe producir cada quintal de esta mina, dos marcos seis onzas una ochava, cuatro tomines de plata: diez i nueve marcos tres onzas dos ochavas cinco tomines de plomo: ocho marcos, dos onzas, cinco ochavas tres tomines cuatro granos de regulo de antimonio.

Esta mina contiene la 3.ª parte de su peso en las sustancias metalicas indicadas; i en las otras dos terceras partes, es una conbinacion, de galena, i una pirita oscura sulfurosa.

Casa de moneda de Guatemala junio 5 de 1833. Benito Muños.

ESTADO DEL SALVADOR.

Por el ultimo correo hemos sabido que estàban concluidas las elecciones i que tenia todos los votos para gefe el C. Juaquin San Martin. Todo el Estado se halla en paz i perfecta tranquilidad.

El Congreso se ocupó de declarar ilegales aquellas elecciones ¿ Con que autoridad obrarà en lo que se refiere al orden interior de un Estado? Estos acuerdos ¿ de que manera concurrirán á la tranquilidad?

NICARAGUA.

Hasta la salida del ultimo correo las cosas seguian mal: esperamos con ansia la venida del procsimo para saber si se aprocsiman à un desenlase pacifico que es cuanto deseamos.

AVISO

Para el remate de los dos principales sitios del extinguido Convento da la Merced se ha señalado el dia 17 del corriente, i el 18 del mismo parà el del terreno de S. José Montenegro en terminos de Santa Ana Guizta.

Imprenta de la Union.